

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2011
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. ENTIDAD DE REPORTE

La compañía PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador el 15 de enero de 1954.

Mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Octavo el 1 de enero de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de diciembre del mismo año, PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., absorbió a las compañías PA-CO DE AMBATO E INCOPASA INDUSTRIA CONVERTIDORA DE PAPEL S.A.

La actividad principal de la compañía es la comercialización de todo tipo de artículos de papel, cartón y cartulina; artículos de escritorio; equipos de oficina e imprenta; artículos escolares; libros, textos escolares, equipos de computación y de estudio, y, todos los implementos afines.

Los inventarios los adquiere en mercado nacional e internacional.

Las ventas se realizan en el ámbito nacional y posee almacenes de venta en las ciudades de Quito, Guayaquil, Ambato, Manta, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Portoviejo y Machala; pero la cobertura de mercadeo es a nivel nacional.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Bases de Presentación.-

a) Del Cumplimiento

Los Estados financieros que se acompañan han sido estructurados en base a las Normas de Información Financiera NIIF, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, que requiere la presentación de estados financieros separados a los señores accionistas y a las entidades de control.

Para la empresa PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con la normativa contable vigente NIIF.

Se ha considerado lo que dispone la NIIF N° 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en la presentación de los estados financieros.

Los estados financieros antes citados fueron autorizados para su emisión por la gerencia el 09 de marzo de 2012 y de acuerdo al estatuto de la compañía y Ley de Compañías serán sometidos a conocimiento y aprobación en la Junta General de Accionistas.

b) De la Medición

Los estados financieros de la empresa han sido preparados en base al principio del costo histórico. Las políticas de contabilidad que siguen la compañía están de acuerdo con la normativa contable vigente para el ejercicio 2011, esto es aplicación de las NIIF -NIC por 1ª vez.

c) Estimaciones

Estas normas requieren que la gerencia efectúe y utilice ciertas estimaciones y supuestos, con la finalidad de determinar la valuación de algunas partidas, que constan en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La empresa en la presentación del estado de flujos de efectivo, determina como efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo que mantiene al 31 de diciembre de 2011 en caja y bancos.

2.3 Estimación para Cuentas Incobrables

En aplicación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, la empresa procede a determinar una provisión para cuentas incobrables, considerando que existen clientes que no cancelan sus obligaciones dentro de los plazos acordados.

La empresa determina el porcentaje de estimación para cuentas de dudoso cobro, tomando como base el riesgo y el grado de morosidad de los clientes, considerando que si la estimación contabilizada es mayor que la aceptada tributariamente, el exceso se considera como un gasto no deducible.

2.4 Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre de 2011, la propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición, sin embargo durante el año de transición (2010) y con registros contables al 01 de enero de 2011, se incorporaron a la contabilidad los efectos por la aplicación 1ª vez NIIF.

Las depreciaciones, han sido determinadas en base a la vida útil de los activos, de conformidad como lo dispone la NIC 16 Propiedad, Planta y equipo. Las vidas útiles varían de acuerdo a la naturaleza de los activos, así tenemos.

Detalle	Años
Edificios	Entre 30 y 50 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	15 años
Adecuación locales	Según contrato
Equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Instalaciones	20 años
Maquinaria	Entre 10 y 25 años
Otros activos	10 años
Software	3 años

2.5 Provisión Beneficios Sociales

En concordancia con lo que disponen la NIC 19 Beneficios a los empleados y a la normativa legal laboral, la compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, aplicando las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social tales como: 13º y 14º sueldos, 15% Participación Trabajadores, etc.

El pago por el fondo de reserva, durante el ejercicio 2009, cambió su periodicidad de pago de anual a mensual, con la elección del empleado o trabajador para que el patrono incluya el pago en el rol mensual o depositar mensualmente en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Existen empleados y trabajadores que cobran el fondo de reserva en el rol de pagos mensual y otros que acumulan en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.6 Jubilación Patronal

Aplicando lo que dispone la NIC 19, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, que guarda relación con el marco jurídico de la Constitución Política de la República del Ecuador 2008 y con el artículo 216 del Código del Trabajo, que dispone el derecho de jubilación que tienen los trabajadores de una empresa, cuando hubieren prestado sus servicios, continua o interrumpidamente por veinticinco o más años.

Anualmente se registra esta provisión en base a estudios actuariales efectuados por peritos actuarios independientes, calificados por la Superintendencia de Compañía y ajustando en lo tributario lo que consta en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

También se consideran los pagos realizados a los jubilados de la compañía.

2.7 Participación Trabajadores

El artículo 328, último inciso de la Constitución de la República del Ecuador 2008 dispone: “Las personas trabajadoras del sector privado tienen derecho a participar de las utilidades líquidas de las empresas, de acuerdo con la ley. La ley fijará los límites de esa participación en las empresas de explotación de recursos no renovables. En las empresas en las cuales el Estado tenga participación mayoritaria, no habrá pago de utilidades. Todo fraude o falsedad en la declaración de utilidades que perjudique este derecho se sancionará por la ley”.

De conformidad con el artículo 97 del Código del Trabajo, la empresa paga a los trabajadores el 15% de utilidades, tomando como base la Utilidad Contable.

Al 31 de diciembre de 2011 se da cumplimiento con esta obligación, provisionando en el balance general los valores correspondientes.

La empresa aplica el manual para el pago del 15% de Utilidad Trabajadores, aprobado por: Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, que en su numeral 2, dispone:



MANUAL PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS RESPECTO DE RECLAMOS EN EL PAGO DE UTILIDADES

...

2. Forma de cálculo del 15% de participación de utilidades a trabajadores.

El 15% de participación en el reparto de utilidades para los trabajadores, deberá ser calculado sobre las utilidades líquidas.

Se entenderá como utilidades líquidas o contables, aquellas ganancias obtenidas por los empleadores, personas naturales o jurídicas, determinadas en un ejercicio económico con base en sus operaciones.

Las utilidades líquidas o contables o del ejercicio equivalen a la diferencia entre el total de ingresos y el total de costos y gastos.

El ejercicio económico se entenderá como el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada año.

En virtud de lo señalado, el 15% de participación de utilidades líquidas por parte de los trabajadores, se calculará de la siguiente manera:

Total Ingresos - Total de Costos y Gastos = Utilidad Líquida (o contable) "...

La distribución de las utilidades del 10% (trabajadores) y 5% (cargas familiares), se da cumplimiento lo que dispone el Acuerdo N° 000363, Registro Oficial N° 603 de 23 de diciembre de 2011, del Ministerio de Relaciones Laborales:

"REGLAMENTO PARA EL PAGO Y DECLARACIÓN DE LAS DECIMATERCERA, DECIMACUARTA REMUNERACIONES Y PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES Y CONSIGNACIONES" ...

2.8. Impuesto a la Renta

La NIC N° 1, PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, párrafo 71 y siguientes, establece que es un pasivo corriente el impuesto sobre la renta.

En el presente ejercicio financiero, PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., aplicando la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, artículo 37, provisiona el 24% de impuesto a la renta.

El anticipo a la renta calculado en la declaración de impuesto a la renta por 2010 y que corresponde al ejercicio fiscal 2011, es menor que el impuesto causado 2011 según la conciliación tributaria anual, por lo que el impuesto a la renta causado es el mayor y el que se declara al fisco, a través del Servicio de Rentas Internas.

En el presente ejercicio no existen afectaciones por impuestos diferidos de acuerdo con la NIC N° 12 Impuesto a las Ganancias por tratarse de diferencias permanentes en el proceso de adopción 1ª vez NIIF.

2.9 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF-NIC)

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., aplicó por primera vez las NIIF a partir del 01 de enero de 2011, dando cumplimiento con las disposiciones resolutivas de la Superintendencia de Compañías, Marco Conceptual y con las disposiciones de las NIIF - NIC, que sean aplicables de acuerdo al giro del negocio, entre las que podemos citar: Presentación de estados Financieros, Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo, Inventarios, Flujo de Efectivo, Ingresos, Beneficios de empleados, Instrumentos financieros, Intangibles, etc.

2.10 Salario Digno

Todo el personal de PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., durante el ejercicio 2011, registra un ingreso mensual promedio, superior a los USD 350.70 que corresponde al salario digno, según lo dispuesto en el artículo 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, por tanto no se provisiona la COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA EL SALARIO DIGNO.

2.11 Riesgos

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se produce cuando un cliente de la empresa no cumple con las condiciones pactadas en las transacciones comerciales efectuadas y los compromisos adquiridos con el cronograma de pagos.

De acuerdo a la historia de la empresa, el riesgo de crédito es bajo, toda vez que en la adopción por 1ª vez NIIF se registró un castigo de US\$ 135,240.12 que representó el 9.55%, considerando que se trataba de una cartera acumulada.

La empresa durante el ejercicio 2011 aplica un porcentaje de estimación para cuentas incobrables del 1.61% respecto de una cartera de US\$ 1, 624,256.48. El exceso al 1% se consideró como un gasto no deducible para efectos tributarios, por constituirse en una diferencia permanente.

b. Riesgo de Liquidez

La empresa no evidencia de riesgos de liquidez, por cuanto al 31 de diciembre de 2011, determina un capital de trabajo neto de US\$ 4,091,418.04 que porcentualmente representa un índice de 1.48

Registra créditos bancarios de corto y largo plazo que son utilizados en las operaciones normales de la empresa y sus cuotas son canceladas en las fechas que constan en los diferentes instrumentos crediticios.

Los créditos bancarios son:

Detalle	US\$	% sobre total activos
Obligaciones bancarias corto plazo	2,748,323.24	13.81%
Obligaciones bancarias largo plazo	792,999.12	3.98%
Activo total 31 diciembre 2011	19,904,738.20	17.79%

Por tanto, no existe riesgo de liquidez en la empresa

c. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado para la empresa PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., es moderado, puesto que al ser una comercialización de productos de consumo masivo y que no tienen mayores barreras de entrada, cualquier competidor podría acceder a este mercado, sin embargo el “buen nombre” de la empresa y su política de precios y comercialización con sus clientes le han posicionado en un plano estelar en la mente del consumidor final. Además la calidad de los productos que vende es otra de las ventajas competitivas que se siente en el mercado.

Cada año existe un crecimiento sostenido, como se puede ver en el presente resumen:

Detalle	2011	2010	Incremento absoluto	Incremento porcentual
Ventas de mercaderías	41,110,704.87	38,875,236.11	2,235,468.76	5.75%

ANÁLISIS DE CUENTAS

3. Caja - Bancos y equivalentes de efectivo (Inversiones temporales)

Se compone de:

Detalle	2011	2010
Caja	198,545.42	111,681.91
Bancos	183,659.64	205,711.07
Saldo al 31 de diciembre	382,205.06	317,392.98

La cuenta caja se estructura con caja general, caja chica, fondo rotativo, moneda fraccionaria, caja de tesorería y fondo movilización.

Los bancos con los que opera la empresa son: Pichincha, Citibank, Produbanco, Unibanco, Internacional y Bolivariano.

Oportunamente se realizan los arquezos de caja y las conciliaciones bancarias respectivas.

4. Cuentas por Cobrar

Se compone de:

Detalle	2011	2010
Clientes varios	1,379,212.09	1,722,564.85
Tarjetas de crédito	245,044.39	159,613.05
Saldo al 31 de diciembre	1,624,256.48	1,882,177.90

Los clientes varios corresponden a ventas realizadas a crédito durante el ejercicio y que se encuentran pendientes de cobro. Los pagos se van recibiendo a medida que se van venciendo los plazos del crédito.

Tarjetas de crédito, son ventas a clientes, los mismos que pagan con tarjetas de crédito y que durante los primeros días del mes de enero de 2012, serán acreditadas a la cuenta bancos.

La cuenta otros está estructurada por ventas realizadas con respaldo de documentos, clientes empleados, etc.

Detalle	2011	2010
Provisión cuentas incobrables	(59,719.33)	(40,424.21)
Saldo al 31 de diciembre	(59,719.33)	(12,747.08)

5. Inventarios

Se conforma así:

Detalle	2011	2010
Inventario de mercaderías	9,179,352.66	9,178,975.14
Mercaderías en tránsito	980,492.28	1,086,621.15
Saldo al 31 de diciembre	10,159,844.94	10,265,596.29

Las mercaderías que comercializa son las que constan en el objeto de la constitución de la compañía: papel, cartón, cartulina, útiles escolares, libros, textos escolares, útiles de escritorio, artículos de computación, etc.

6. Gastos pagados por anticipado

El valor es:

Detalle	2011	2010
Seguros pagados por anticipado	41,257.91	41,129.85
Otros pagos anticipados	32,691.89	268,046.72
Uniformes personal	66,315.60	-
Varios anticipos	1,133.73	-
Saldo al 31 de diciembre	141,399.13	309,176.57

Son valores que se convertirán en gasto en la medida que se efectúen los devengos.

7. Crédito tributario: retenciones fuente renta

Está formado por:

Detalle	2011	2010
1% Retención fuente renta	92,260.71	100,372.61
2% retención fuente renta	255,198.72	217,733.58
25% Retención fuente renta	-	2,562.88
Saldo al 31 de diciembre	347,459.43	318,106.19

Son valores que se aplicarán como crédito tributario al presentar la declaración de impuesto a la renta global de la empresa por el ejercicio fiscal 2011. La declaración tiene como plazo máximo hasta el 22 de abril de 2012.

8. Propiedad, Planta y Equipo

(Ver anexo N° 1 PPE)

9. Otros activos no corrientes

Se refiere a:

CONCESIONES						
Detalle	2011	Amortización acumulada 2011	Valor neto 2011	2010	Amortización acumulada	Valor neto 2010
Intangibles	160,437.08	(160,430.77)	6.31	160,437.08	(159,483.29)	953.79
Concesión San Marino	345,800.00	(291,048.61)	54,751.39	345,800.00	(256,468.57)	89,331.43
Concesión Mall Los Andes	129,427.20	(87,363.36)	42,063.84	129,427.20	(74,420.64)	55,006.56
Concesión San Luis Shopping	403,378.77	(215,135.36)	188,243.41	403,378.77	(174,797.48)	228,581.29
Concesión El Condado	123,450.38	(53,495.00)	69,955.38	123,450.38	(41,150.00)	82,300.38
Concesión Mall del Sol	118,027.11	(54,221.14)	63,805.97	118,027.11	(42,257.62)	75,769.49
Concesión Santo Domingo	-	-	-	8,587.91	(3,363.79)	5,224.12
Concesión Quicentro Sur	676,957.46	(79,918.53)	597,038.93	676,957.46	(23,505.45)	653,452.01
Concesión Village Plaza Guayaquil	56,434.00	(8,642.15)	47,791.85	56,434.00	(2,907.11)	53,526.89
Concesión Cumbayá	178,000.02	-	178,000.02	-	-	-
Concesión Babahoyo	22,522.90	-	22,522.90	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	2,214,434.92	(950,254.92)	1,264,180.00	2,022,499.91	(778,353.95)	1,244,145.96

Las concesiones están debidamente respaldadas por los contratos respectivos con los administradores de los centros comerciales antes citados y son los lugares donde la empresa realiza su actividad económica comercial.

Las Inversiones largo plazo, lo conforman Cámara de Comercio; Club de Ejecutivos y Certificados CORPEI.

10. Obligaciones Bancarias

Se estructura de la siguiente forma:

Detalle	2011	2010
Préstamos bancarios por pagar corto plazo	2,748,323.14	3,395,040.42
Intereses bancarios	87,423.40	74,916.68
Saldo al 31 de diciembre	2,835,746.64	3,469,957.10

Las obligaciones bancarias son canceladas oportunamente dentro de los plazos constantes en los contratos respectivos.

Detalle de los préstamos bancarios:

Fecha de otorgamiento del préstamo	Préstamo N°	Banco	Saldo inicial y créditos	Fecha de pago del préstamo	Pagos 2011	Saldo final
26-Nov-10	12407	Citibank	200,000.00	22-Feb-11	200,000.00	0.00
24-Nov-10	12408	Citibank	200,000.00	24-Feb-11	200,000.00	0.00
15-Dic-10	12409	Citibank	200,000.00	15-Mar-11	200,000.00	0.00
18-Dic-10	12410	Citibank	200,000.00	16-Mar-11	200,000.00	0.00
27-Ene-11	12411	Citibank	200,000.00	27-Abr-11	200,000.00	0.00
22-Feb-11	12412	Citibank	200,000.00	20-Jun-11	200,000.00	0.00
24-Feb-11	12413	Citibank	200,000.00	24-Jun-11	200,000.00	0.00
15-Mar-11	12414	Citibank	200,000.00	13-Jul-11	200,000.00	0.00
16-Mar-11	12415	Citibank	200,000.00	14-Jul-11	200,000.00	0.00
27-Abr-11	12416	Citibank	200,000.00	25-Ago-11	200,000.00	0.00
20-Jun-11	12417	Citibank	200,000.00	20-Oct-11	200,000.00	0.00
24-Jun-11	12418	Citibank	200,000.00	21-Oct-11	200,000.00	0.00
14-Jul-11	12419	Citibank	200,000.00	12-Sep-11	200,000.00	0.00
25-Ago-11	12420	Citibank	200,000.00	23-Nov-11	200,000.00	0.00
23-Nov-11	12421	Citibank	200,000.00			200,000.00
24-Nov-11	12422	Citibank	200,000.00			200,000.00
25-Nov-11	12423	Citibank	200,000.00			200,000.00
30-Nov-11	12424	Citibank	200,000.00			200,000.00
		Subtotal	3,600,000.00		2,800,000.00	800,000.00

Fecha de otorgamiento del préstamo	Préstamo N°	Banco	Saldo inicial y créditos	Fecha de pago del préstamo	Pagos 2011	Saldo final
28-Oct-10	175476	Bolivariano	400,000.00	27-Ene-11	400,000.00	0.00
22-Dic-10	177902	Bolivariano	400,000.00	22-Mar-11	400,000.00	0.00
15-Nov-10	18873	Bolivariano	400,000.00	14-Feb-11	400,000.00	0.00
28-Ene-11	179282	Bolivariano	400,000.00	28-Abr-11	400,000.00	0.00
11-Feb-11	179636	Bolivariano	400,000.00	11-May-11	400,000.00	0.00
16-Mar-11	181321	Bolivariano	400,000.00	18-Jul-11	400,000.00	0.00
26-Abr-11	182794	Bolivariano	400,000.00	25-Jul-11	400,000.00	0.00
11-May-11	19730	Bolivariano	300,000.00	09-Sep-11	300,000.00	0.00
18-Jul-11	186458	Bolivariano	300,000.00	16-Sep-11	300,000.00	0.00
22-Jul-11	186809	Bolivariano	300,000.00	20-Sep-11	300,000.00	0.00
11-Dic-11	193276	Bolivariano	200,000.00			200,000.00
19-Dic-11	193617	Bolivariano	200,000.00			200,000.00
		Subtotal	4,100,000.00		3,700,000.00	400,000.00

Fecha de otorgamiento del préstamo	Préstamo N°	Banco	Saldo inicial y créditos	Fecha de cancelación del préstamo	Pagos 2011	Saldo final
02-Jul-10	525000	EF G. Bank	1,100,000.00	01-Jul-11	1,100,000.00	0.00
01-Jul-11	205008	EF G. Bank	1,100,000.00			1,100,000.00
		Subtotal	2,200,000.00		1,100,000.00	1,100,000.00

Fecha de otorgamiento del préstamo	Préstamo N°	Banco	Saldo inicial y créditos	Fecha de pago del préstamo	Pagos 2011	Saldo final
25-Jul-08	47692800	Pichincha	36,437.74	11-Ene-11	17,819.38	18,618.36
25-Jul-08	47692800	Pichincha	18,618.36	11-Jul-11	18,618.36	0.00
25-Jul-08	47693100	Pichincha	36,437.74	11-Ene-11	17,819.38	18,618.36
25-Jul-08	47693100	Pichincha	18,618.36	11-Jul-11	18,618.36	0.00
24-Mar-10	70559600	Pichincha	63,696.44	21-Mar-11	31,091.15	32,605.29
24-Mar-10	70559600	Pichincha	32,605.29	15-Sep-11	32,605.29	0.00
22-Jun-10	78623700	Pichincha	67,812.05	17-Jun-11	33,100.04	34,712.01
22-Jun-10	78623700	Pichincha	34,712.01	14-Dic-11	34,712.01	0.00
09-Ago-10	84455900	Pichincha	90,656.45	07-Feb-11	44,249.74	46,406.71
09-Ago-10	84455900	Pichincha	46,406.71	04-Ago-11	46,406.71	0.00
25-Jul-11	101998400	Pichincha	26,302.44	15-Jul-11	26,302.44	0.00
30-Dic-11	11790900	Pichincha	49,136.36			49,136.36
30-Dic-11	11790900	Pichincha	47,246.50			47,246.50
30-Dic-11	11790900	Pichincha	51,101.81	04-Mar-98		51,101.81
30-Dic-11	70559600	Pichincha	35,858.38			35,858.38
30-Dic-11	101998400	Pichincha	27,583.37			27,583.37
30-Dic-11	101998400	Pichincha	28,926.68			28,926.68
30-Dic-11	84455900	Pichincha	48,664.61			48,664.61
30-Dic-11	84455900	Pichincha	51,034.58			51,034.58
30-Dic-11	78623700	Pichincha	36,402.49			36,402.49
30-Dic-11	78623700	Pichincha	38,175.29			38,175.29
30-Dic-11	70559600	Pichincha	34,193.17			34,193.17
		Subtotal	769,666.10		321,342.86	448,323.24

Resumen:		
Fecha	Banco	Saldo final
31-Dic-11	Citibank	800,000.00
31-Dic-11	Bolivariano	400,000.00
31-Dic-11	EF G. Bank	1,100,000.00
31-Dic-11	Pichincha	448,323.24
Total		2,748,323.24

Los intereses pagados son a estas instituciones bancarias

11. Cuentas por Pagar Comerciales

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Proveedores del exterior	1,658,895.44	2,471,995.04
Proveedores locales	2,306,176.59	2,267,133.67
Saldo al 31 de diciembre	3,965,072.03	4,739,128.71

Valores que son cancelados a los proveedores tanto nacionales como extranjeros, igualmente en los plazos convenidos en los contratos o convenios.

Todas las adquisiciones locales están debidamente soportadas con comprobantes de venta y las importaciones con los documentos aduaneros.

12. Obligaciones con instituciones públicas: Servicio de Rentas Internas e IESS

Está conformado por:

Detalle	2011	2010
Impuesto IVA por pagar	118,040.13	-
Impuesto a la renta empresa	495,880.02	401,481.11
Impuestos por pagar retenciones IVA	23,375.11	24,434.92
Retenciones en la fuente renta	41,191.91	34,207.48
Obligaciones por pagar IESS	98,501.61	77,445.65
Saldo al 31 de diciembre	776,988.78	537,569.16

Valores que son cancelados mensual o anualmente en la medida que se vencen los plazos constantes en el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El anticipo del impuesto a la renta calculado y declarado en la declaración de impuesto a la renta por 2010 fue de USD 305,150.32, el impuesto a la renta causado por 2011 es de USD 495,880.02. El impuesto a la renta causado definitivo por el ejercicio fiscal 2011 es el valor mayor, USD 495,880.02

En la conciliación tributaria se incluyen como gastos no deducibles y por diferencias permanentes por adopción 1ª vez de NIIF, los siguientes rubros:

Detalle	Valor	Impuesto Renta
Gasto depreciación reavalúos activos fijos NIIF	42,608.94	10,226.15
Costo revaluado de maquinaria vendida	15,000.00	3,600.00
Suman	57,608.94	13,826.15

13. Obligaciones con empleados y 15% Participación utilidad a trabajadores

Se compone de:

Detalle	2011	2010
Sueldos por pagar	47,000.75	37,992.94
Provisión 13º sueldo	25,248.98	23,364.56
Provisión 14º sueldo Sierra	23,904.93	23,856.34
Provisión vacaciones	354,420.83	298,370.06
Provisión fondos de reserva	11,166.64	7,957.56
Provisión utilidad trabajadores	340,461.48	290,153.12
Provisión 14º sueldo Costa	23,588.40	16,472.65
Sueldos temporales	3,821.08	5,162.22
Saldo al 31 de diciembre	829,613.09	703,329.45

Uno de los rubros principales en las provisiones beneficios sociales es la provisión vacaciones con USD 354,420.83.

Las utilidades a trabajadores son calculadas de conformidad con el artículo 328 de la Constitución Política de la República del Ecuador vigente y artículo 97 del Código del Trabajo, 15% de la utilidad contable del ejercicio financiero 2011.

El pago será realizado hasta el 15 de abril de 2011, según disposiciones del Código del Trabajo y del Ministerio de Relaciones Laborales.

14. Préstamos bancarios largo plazo y provisión jubilación patronal

Se compone de:

Detalle	2011	2010
Préstamos bancarios largo plazo	792,992.12	517,624.80
Saldo al 31 de diciembre	792,992.12	517,624.80

Préstamos bancarios largo plazo:

Fecha	Préstamo N°	Banco	Transacción	Préstamo	Saldo
24-Mar-10	70559600	Pichincha	Saldo inicial	107,656.23	107,656.23
22-Jun-10	78623700	Pichincha	Saldo inicial	200,625.02	308,281.25
09-Ago-10	84455900	Pichincha	Saldo inicial	209,343.55	517,624.80
24-Ene-11	101998400	Pichincha	Préstamo	250,000.00	767,624.80
07-Jul-11	117990900	Pichincha	Préstamo	500,000.00	1,267,624.80
25-Jul-11	101998400	Pichincha	Transferencia a corto plazo	26,302.44	1,241,322.36
30-Dic-11	117990900	Pichincha	Transferencia a corto plazo	49,136.36	1,192,186.00
30-Dic-11	117990900	Pichincha	Transferencia a corto plazo	47,246.50	1,144,939.50
30-Dic-11	117990900	Pichincha	Transferencia a corto plazo	51,101.81	1,093,837.69
30-Dic-11	70559600	Pichincha	Transferencia a corto plazo	35,858.38	1,057,979.31
30-Dic-11	101998400	Pichincha	Transferencia a corto plazo	27,583.37	1,030,395.94
30-Dic-11	101998400	Pichincha	Transferencia a corto plazo	28,926.68	1,001,469.26
30-Dic-11	117990900	Pichincha	Transferencia a corto plazo	48,664.61	952,804.65
30-Dic-11	117990900	Pichincha	Transferencia a corto plazo	51,034.58	901,770.07
30-Dic-11	78623700	Pichincha	Transferencia a corto plazo	36,402.49	865,367.58
30-Dic-11	78623700	Pichincha	Transferencia a corto plazo	38,175.29	827,192.29
30-Dic-11	70559600	Pichincha	Transferencia a corto plazo	34,193.17	792,999.12

Préstamos bancarios que se registran en la contabilidad de acuerdo a los contratos celebrados con el Banco del Pichincha.

15. Provisiones Jubilación Patronal y Desahucio

Detalle	2011	2010
Provisión jubilación patronal	798,301.37	753,802.38
Provisión desahucio	337,924.70	326,396.91
Saldo al 31 de diciembre	1,136,226.07	1,080,199.29

Las provisiones para jubilación patronal, se ajustan a las disposiciones del Código del Trabajo, artículo 216 y con el sustento del estudio actuarial por profesionales calificados, además guarda concordancia con lo que dispone la NIC 19 Beneficios a Empleados.

La Provisión para el Desahucio se basa en el artículo 184 y siguientes del Código del Trabajo. De igual manera, la provisión se encuentra respaldada por el cálculo actuarial realizado por una empresa actuaria.

16. Capital Social

Inversión de los accionistas:

Detalle	2011	2010
Capital de accionistas	4,048,788.00	4,048,788.00
Saldo al 31 de diciembre	4,048,788.00	4,048,788.00

El 09 de octubre de 2008, ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, se eleva a escritura pública un aumento de capital por USD 375,000.00, por lo que el capital social total es de USD 4,048,788.00. De esta manera se dio cumplimiento a la reinversión de utilidades que pagaron el 15% de impuesto a la renta, de conformidad con la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se inscribió la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de diciembre de 2008, Repertorio N° 052958.

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social pagado es USD 4,048,788.00

17. Reserva Legal

La reserva legal se ha constituido de conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías. Las compañías anónimas, de las utilidades líquidas que obtengan de cada ejercicio asignarán un porcentaje no menor al 10% a formar un fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2011 la Reserva Legal, no incluye la asignación del 2011, para guardar consistencia con los formularios que ha emitido la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros 2011 bajo NIIF.

La reserva legal que le corresponde por las utilidades de 2011 es US\$ 143,340.17, que serán acreditados durante el ejercicio financiero 2012.

Detalle	2011	2010
Saldo inicial	615,045.58	615,045.58
Asignación 10% con utilidad del ejercicio 2010	124,271.99	-
Saldo acumulado luego de asignación de la reserva legal por 2011	739,317.57	615,045.58

Reserva Facultativa

Detalle	2011	2010
Saldo inicial	1,068,940.62	-
Transferencia de utilidad del ejercicio anterior	948,479.31	1,068,940.62
Saldo final	2,017,419.93	1,068,940.62

Por decisión de la Junta General de Accionistas, la utilidad disponible para los accionistas correspondientes al ejercicio 2010, se transfirió a reserva facultativa.

18. Reservas: De Capital, Superávit por revalorización de activos fijos y Resultados acumulados por aplicación 1ª vez NIIF

Se compone de:

Detalle	2011	2010
Reserva de capital	5,575.93	5,575.93
Superávit por revalorización de activos fijos 2011	16,800.00	16,800.00
Resultados acumulados por aplicación 1ª vez NIIF	1,169,302.54	1,169,302.54
Saldo al 31 de diciembre	1,191,678.47	1,191,678.47

Son los resultados contables finales, luego de haber aplicado por primera vez el proceso de adopción de las NIIF, con los respectivos ajustes correspondientes durante el ejercicio fiscal 2011.

Estos valores se encuentran debidamente sustentados en reavalúos, cálculos actuariales, valor de mercado, etc. Como disponen las normas internacionales de información financiera NIIF y las normas internacionales de contabilidad NIC.

19. Utilidad del ejercicio

Es el resultado final al 31 de diciembre, por las actividades del giro del negocio.

Detalle	2011	2010
Utilidad del ejercicio	1,433,401.71	1,072,751.30
Saldo al 31 de diciembre	1,433,401.71	1,072,751.30

La utilidad del ejercicio 2010 se contabiliza con el efecto producido por la aplicación de NIIF 1ª vez en la compañía, con la finalidad de ser comparable con la utilidad 2011 que ya se encuentra bajo NIIF.

De la utilidad bajo NIIF 2010, los accionistas han aprobado asignar a la reserva legal el valor de US\$ 124,271.99 y la diferencia a reserva facultativa, US\$948,479.31.

20. Ingresos

Los ingresos percibidos

Detalle	2011	2010
Ventas netas de mercaderías	41,110,704.87	38,875,236.11
Otros ingresos	82,464.12	108,940.53
Saldo al 31 de diciembre	41,193,168.99	38,984,176.64

Las ventas de mercaderías son las que constan en el objeto de la compañía y los otros ingresos se refieren a rendimientos financieros, descuentos, indemnizaciones de seguros entre los principales, pero que representan un efecto marginal frente al ingreso normal de la compañía.

21. Costos y gastos operacionales

Son costos de ventas y gastos operacionales que la empresa PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., ha incurrido durante el ejercicio 2011.

El resumen es:

Detalle	2011	2010
Costo de ventas	26,383,902.08	26,028,130.88
Gastos de venta	6,728,375.34	6,212,246.24
Gastos de administración	2,354,440.73	2,119,082.12
Gastos generales	3,134,197.88	2,710,538.69
Gastos financieros	322,509.75	172,750.98
Saldo al 31 de diciembre	38,923,425.78	37,242,748.91

Estos costos y gastos están debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes de venta, retenciones en la fuente de IVA y renta, comprobantes de egreso, etc. Y cumplen con la normativa NIIF-NIC

Nota: Las conciliaciones de NEC a NIIF exigidos por la Superintendencia de Compañías en los formularios de su emisión, han sido elaboradas para su presentación a la institución de control.